

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Martes 16 de Agosto de 1927

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.753

## Gaditana, bueno, pero Cooperativa, de ninguna manera

El sábado a última hora, y con el ruego de publicación al siguiente día, recibimos la circular girada por la Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas, en respuesta a las manifestaciones sobre esta Empresa «mercantil» hechas por don José León Carranza, en su significación de teniente de alcalde, delegado específico de Alumbrado.

No publicando nosotros número los domingos, y acosados por el original del lunes, llega la circular al martes convertida en verdadero «fiambre», que hace inútil su publicación. Pero la circunstancia de ser esta la primera vez que la Cooperativa da señales de haberse enterado que en Cádiz existe un periódico que se llama EL NOTICIERO GADITANO, a pesar de estar éste en el noveno año de su existencia, nos induce, en solemnidad receptora, a sustituir con una respuesta la ausencia en nuestras columnas de la repetida circular.

Debátese, si la Cooperativa Gaditana, es o no cooperativa y es o no gaditana. Alirmanlo ellos, y niégalo el Sr. Carranza. Nosotros vamos a quedarnos en un término medio: Es gaditana; gaditanísima; genuinamente gaditana, pero cooperativa, no; cooperativa, de ninguna manera.

Gaditana, sí, porque si fuera poco su domiciliación en Cádiz, tiene y tuvo siempre, todas las características que a lo gaditano acompaña:

Habita en la calle San José; tiene en sus escaparates unas formidables lunas, tras las cuales no se exhibe nada que merezca la pena; al fundarse, dejó cumplido su gaditanísimo deber de repartir los puestos de mayor capacitación, entre amigos y pariguados; se engendró con algaradas, que produjeron la inutilización de un alcalde bueno y rectamente intencionado; no cumplió ninguno de sus fines; llegaron a depreciarse las acciones, hasta el punto de que valieran menos que el papel; pasaron éstas a manos de rentistas, heredipetras y logrerros, y entonces adquirieron precio; tiraron a la clase media y al proletariado, encareciendo el producto y determinando el abusivo consumo mínimo; y lo que formóse al amparo del amor público, supo llegar a la conquista del odio común... Si ahora, por medio de una rectificación de conducta, reconquista el afecto perdido, la t.ayectoria de lo gaditano, habrá quedado enteramente recorrida.

Quedamos, pues, en que el señor Carranza se equivoca al negarle gaditanidad a la empresa de la calle San José.

Ahora bien: cooperativa, no; cooperativa de ninguna manera; y no lo es—aunque jurídicamente sí lo sea—porque faltan todos y cada uno de los alientos espirituales que caracterizan a las cooperativas, que vivifican al cooperativismo, y que le dan tipo y prestancia a estas formas de las Compañías, introducidas por la ciencia sociológica, en la ciencia jurídica contemporánea.

Las Cooperativas, no son otra cosa, que asociaciones tendientes a la práctica de actos económicos que reporten utilidad mutua, con variación en sus capitales y en el número de sus socios, aunque exista una falsa forma de cooperativas—cual la del Gas y Electricidad de Cádiz—llamadas «a venta libre» que extiendan sus operaciones a no asociados, reservando las utilidades a los socios. Pero esta forma, es tan de empresa mercantil, que ningún sociólogo la acepta ni puede aceptarla, habiéndose fundado algunas, por argucia leguleya, tendentes, de

común, a conquistar beneficios fiscales y estimaciones públicas que nunca debieran pertenecerle.

Las cooperativas, no se proponen el lucro propio, sino evitar los males del egoísmo mercantil ajeno, por eso es variable el número de sus socios y la cuantía capitalista, ya que sus puertas deben estar abiertas a cuantos, con las características que los Reglamentos determinen, quieran participar en los beneficios de la cooperación que practiquen. Precisamente, se trata de régimen social nacido entre obreros y para los obreros, como una forma indirecta de aumentar los salarios, con la disminución del precio, en los artículos de primera necesidad y de consumo cotidiano.

Para que la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas y Electricidad, mereciera la presencia sociológica que a esta forma de la Compañía corresponde, sería preciso que, cuando menos en una importante mayoría, estuviera formada por socios obreros; que los accionistas lo fueran en proporción a sus consumos, que no existieran accionistas no consumidores y si acaparadores, cual Lebon; y que su finalidad fuera la del abaratamiento del producto. Por Dios, y por todos los santos, ¿cómo puede ser Cooperativa, una empresa que no solo no abarata el producto, ni dedica sus utilidades a los consumidores, sino que además, por medio del consumo, mínimo cobra fluido que no consumió? El hecho mismo, de que se arguya la falta de reparto de dividendos durante, varios años, y la necesidad de ir atendiendo al desquite de las utilidades que los accionistas dejaron de percibir, demuestra que esa Empresa no tiene de Cooperativa más que el nombre, por que de serlo exactamente, no solo ese confesado lucro, desde que se señaló se hubiera traducido en baja en el precio del fluido, sino que habría alcanzado en la proporción natural a todos los consumidores. Entonces y solo entonces, la empresa gaditana merecería el respeto y protección que a las Cooperativas acompaña, y que solo por su relevante espiritualidad conquistaron.

Pero aparte todo esto ¿cómo puede aceptarse que sea asociación cooperativa, la empresa que se acoda con otra para formar un verdadero «cartel»?

No hay nada más contrario a la acción cooperadora mutua, lo mismo de consumo que de producción, que los truch y «carteles».

La cooperación de consumo, tiende al abaratamiento del producto, y por consiguiente a engendrar un mayor poder adquisitivo en el salario o en las pequeñas rentas. La de producción, busca que la utilidad entera del precio, pertenezca a la mano de obra. El truch y el «cartel», son actuaciones capitalistas de género diametralmente opuesto, y tendentes a intensificar el rendimiento del capital, a costa del sacrificio de los hogares.

Hay «cartel», cuando varias empresas se conciertan, para fijar precio y repartirse los clientes de la forma que las circunstancias determinen, bien por zonas, bien por clases en la producción, bien simplemente por precedente de marchanteario, pero siempre a base de que el consumidor lo sea forzoso de la empresa en que los «cartelados» quieran encasillarle.

Desde el momento en que la Cooperativa Gaditana enmarido con Lebon y Compañía, para no competir en el precio, para no disputarse los clientes, concier-

tando el que los de una no fueran servidos por la otra, ni aun en los casos de más graves dispendios por parte del consumidor, y para que El Guardiario sólo a ellos pudiera suministrar fluido, ambas asociaciones «mercantiles», formaron un verdadero «cartel», y si ya no lo hubiera estado, la calificación de Cooperativa habría venido a definirse, como una careta puesta en la configuración económica de la empresa de la calle San José.

Quedamos, pues, en que la llamada Cooperativa, será una empresa buena o mala, que venderá el fluido caro o barato, ya que ello no es tema de este artículo, pero que lo de Cooperativa, no pasa de un hábil hurto de gerarquía sociológica, hecho al amparo de un Código de Comercio rudimentario y arcaico.

Y quedamos también, en que nuestro agradecimiento es sincerísimo, porque al fin se haya enterado la Cooperativa, o lo que sea, que en Cádiz se publica un periódico bajo el título de EL NOTICIERO GADITANO.

I. Ch.

## CADIZ... ¡ALERTA!

Para el tipógrafo gaditano Juan A. Santander.

Dice muy bien la nota de redacción puesta al pie del título del notabilísimo artículo «Vox Populi», publicado en EL NOTICIERO del Viernes.

Otro acierto más tiene usted a su favor, señor director, por la orden dada de levantar dicho trabajo en columna de honor; una vez más demuestra su técnica y dotes de periodista de indiscutible mérito, por su delicadeza al presentar después de un silencio de varios años, a un valor tan estimable como el tipógrafo Juan A. Santander.

Yo al darle al leader del obrerismo gaditano, las gracias más sinceras por su ofrecimiento (del que jamás dudé) y que tenía por descontado, me cabe al mismo tiempo la honra de haber sido quien reconociendo la justicia del pleito que defendemos y reclamando su auxilio, le sacara de su mutismo.

Ya en el artículo «Voz del Pueblo», a que hace referencia, proponía la forma de hacer una demostración de adhesión al Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, estando dispuesto a aceptar toda modificación según se acordara pero que no cambie el fondo de mi propuesta y espero el ofrecimiento de la presidenta de las Cigarreras de la que también reclamé su concurso, como así mismo el de todas las demás asociaciones obreras, que quieran sumarse a este movimiento de compenetración con nuestro Alcalde, que tan acreedor es a que se le preste el máximo de apoyo por las razones de todos conocidas y porque al hacerse cargo de nuestro Ayuntamiento, recabó consiguiéndolo; primero, independencia, exponiendo acto seguido su programa, segundo, porque ha conseguido que los diarios locales publiquen las listas de los señores con nombres y domicilios y que son de notable provecho y enseñanza, para los habitantes de este pueblo alegre y confiado; porque tiene además la sorveglianza material de su capital y la mayor aún de su cultura; porque ha prometido dejar a Cádiz un porvenir asegurado de trabajo traducido en industria y factorías, y esto, que ya colma la medida, y de lo que nadie se preocupó jamás, son títulos que merecen por sí solos el dictado de PADRE DE UN PUEBLO... y este tan huérfano y tan mal querido no debe desperdiciar esta ocasión que se le presenta una vez en la vida; ayudando por todos los medios a su Alcalde al EXCMO. SR. D. RA-

MON DE CARRANZA a cumplir su magno programa.

Concedemos por último el crédito de tiempo que el ilustre Marqués de Villapenedada necesita para desenvolver tan arduos problemas (ya que tanto tiempo esperamos inútiles promesas que jamás se cumplieron) y aprestémonos para preparar en su día el magno homenaje que a Cádiz corresponde para saldar la deuda de gratitud inmensa que contrae con todos los gaditanos con este ciudadano sin par que nos lega el bien perdurable y desinteresado.

MANUEL MIGUEL.

De la Asociación y Montepío de la Dependencia General, Sacramento 2, bajo.

Cádiz 15 de Agosto de 1927.

## PARECERES

### Un monumento y un recuerdo

De nuevo se ha puesto sobre el tapete el ya tan movido homenaje que Cádiz debe a D. Cayetano del Toro.

Y en verdad que la apatía y negligencia que se ponía en lo que ya debiera ser cosa resuelta, hizo que hasta mi mismo anhelo—al tropezar con una indiferencia enmascarada con prometedoras palabras, — se fuese consumiendo como llama falta de combustible, que sus rojas lenguas hace poco a poco disminuyeron, hasta quedar tan sólo el rescoldo.

Inútil afán luchar contra el apático núcleo de un Comité, que no conoce hasta donde llega su responsabilidad ante el pueblo.

Trabajos múltiples, y estudios, y ocupaciones innumerables me preocupan, y mi pluma vagaba contenta entre un mundo por y para ella creado, cuando este asunto ha venido a darle un momento de «realidad», que ella afronta decidida, para volver de nuevo a esos dorados campos literarios, y seguir la siembra, contemplar las besanas y el crecimiento de las mieses, y coronarse después con la satisfacción del fruto sano y bueno, cuyo color es como un rayo de luz de nuestros propios sentimientos.

Para la más pronta erección del monumento a don Cayetano del Toro se hacen precisas iniciativas, muchas iniciativas, y que todos los sectores gaditanos capaces de aportar un grano de arena lo lleven a cabo, pues así, uno de aquí y otro de allá, se formará el montón necesario.

El pueblo de Cádiz sabrá responder. Organícese «algos»; muévase el Comité ejecutivo y verá como le secundan; el 28 de Abril del pasado año hice un llamamiento a todas las sociedades artísticas y literarias gaditanas, y hasta el señor Carmona, como secretario de la Sociedad Artística Gaditana, en aquellos días, tuvo a bien saludarme y ofrecérseme en representación de la Sociedad para cuanto fuese necesario a este objeto.

Es la Comisión ejecutiva la que debe organizar, la única que está llamada a organizar y llevar a efecto la idea... Y si hacen falta nuevos hombres con el brío y entusiasmo necesario para su cumplimiento, abandonen el puesto que no supieron sostener aquellos apáticos que nada hicieron, que, seguro estoy, al lado del nuevo presidente del Comité ejecutivo del monumento a don Cayetano del Toro, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, sabrán ponerse los que están dispuestos a que la idea se convierta en realidad, sea como sea.

¿Qué hacen esos señores?... ¿Qué esperan?...

El ofrecimiento del gran escultor Juan Cristóbal—primera firma en su arte,—que debiera haberse grabado con letras doradas en la historia gaditana, pasó por aquel entonces fugaz... ¿se acuerda alguien?...

En mi próximo artículo sobre este mismo asunto—bastantemente documentado,—pienso recordar los escritos cruzados entre el entonces Alcalde señor Blázquez y el escultor Juan Cristóbal, y la petición de un núcleo de artistas que hasta ahora no ha tenido resultado... ¡Quiera Dios que el sacar un momento mi pensamiento del atalaya, desde donde ve desfilarse el mundo en caravana exótica y amorfa, sirva para la más pronta realización de una obra que Cádiz por gratitud y honor debe a su Historia...

RAFAEL DE URBANO.

Suscribase a este periódico.

## HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

(El espíritu de la obra de los homenajes)

La obra de los homenajes a vejez, en general, es una organización benemérita creada en España por la iniciativa generosa y vidente de la Caja de Pensiones de Cataluña, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, en el año 1915. En dicha región tuvieron lugar los primeros actos de la obra de estos homenajes que, luego, patrocinados por el Instituto y las Cajas del Retiro Obrero, han llegado a tomar, afortunadamente, carta de naturaleza en todas nuestras provincias.

La calificada significación social de la obra, el sentido de reparación y justicia que entraña, su elevado valor educativo, en una palabra, han contribuido poderosamente a ir haciéndola trascender a los diversos sectores de la vida nacional española.

Por recientes disposiciones del ministerio de Marina se ha hecho extensiva la obra de los homenajes a la vejez a esa clase de obreros españoles, digna de los más acendrados respetos y legítimo orgullo de la patria, que son los trabajadores del mar. En cumplimiento de tan plausibles disposiciones del señor Ministro del ramo, ha quedado constituido en nuestra ciudad un patronato para la Obra de Homenaje a la Vejez del Marino, integrado por los siguientes elementos:

El Excmo. Sr. Comandante de Marina don Eduardo Pasquín y Reinoso, presidente; y, como vocales, don Luis Beltrami, presidente de la Sociedad de Armadores de Buques de pesca; don Juan de la Cruz, presidente del Pósito Marítimo; don Narciso Quirós, tesorero del Pósito Marítimo, y como vocal secretario el alférez de navío, ayudante de esta Comandancia, don Joaquín Barrios Benedicto.

Era de justicia que en ese generoso movimiento de veneración y amparo a la ancianidad desvalida con que acentúa sus virtudes el pueblo español, quedarán señaladamente incluidos los beneméritos obreros del mar que después de agotar sus nobles energías en la más denodada e ingrata de las luchas, llegan al término de su existencia en una lamentable situación económica.

De acuerdo con las instrucciones superiores, el Patronato celebrará en Cádiz un homenaje en honor de los viejos marinos inscritos en esta Comandancia, el día 10 del próximo Octubre, aniversario de la creación de la Caja Central de Crédito Marítimo. Consistirá principalmente la fiesta en la entrega a los favorecidos de los títulos de las pensiones vitalicias inmediatas que habrán de contratarse en el Instituto Nacional de Previsión, y como para constituirse esas pensiones precisaba recaudar cantidades de importancia, el Patronato acordó acudir en demanda de auxilios a los organizadores y personas que a su entender están llamados a colaborar en tan humanitaria obra. El 16 del pasado Julio, día de la Virgen del Carmen, fué la fecha señalada para el ejercicio de la colecta.

Debido a la gestión entusiasta e inteligente del señor presidente del Patronato, el ilustre marino don Eduardo Pasquín y Reinoso, se cuenta hasta la fecha con las aportaciones siguientes:

Pesetas 25 del señor Presidente de la Asociación de Maquinistas.

Pesetas 300 de don José Curbera.

Pesetas 1.000 (anuales) de don Serafín Romen Fagés.

Pesetas 50 de don Daniel Macpherson.

Pesetas 100 de don Ramón de Carranza.

Pesetas 150 de la Sociedad Española de Construcción Naval (Matagorda).

Pesetas 500 de don Horacio Echevarrieta.

Pesetas 5.000 de la Caja de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

Pesetas 25 del Vicealmirante Excmo. Sr. D. Antonio Biondi (donación espontánea).

También se cuenta con la promesa del señor Presidente del Real Club Náutico (e celebrar en fecha próxima una fiesta en la que los fondos que se recauden, servirán para engrosar los hasta ahora recaudados a los fines del Homenaje.

Tomando como pie este acto del Homenaje a los Marinos, creemos de verdadera importancia social divulgar en estas líneas las conclusiones de la reciente Asamblea de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, relativas al sentido que, en general, debe informar a los homenajes a la vejez, y a la sistematización que debe procurarse como ideal en la organización de tan grande obra.

Son los homenajes a la vejez, actos sociales de reverencia a la ancianidad. Por ser reverenciales no deben confundirse con otras fiestas de menor espiritualidad, ni ser estéril exhibición de unos pobres viejos; deben contar con la colaboración de la niñez, cuya ternura es el mejor obsequio para los ancianos, recibiendo los niños en tales actos una perdurable lección. Por ser sociales, conviene que además del natural estímulo y de las iniciativas del Instituto y sus Cajas, se encuentre para su organización con Patronato, a promover en donde aún no estén constituidos; y conviniendo asimismo, que la celebración de los actos coincida en toda la región, celebrándose normalmente en un mismo día los homenajes de todo un territorio, y procurándose su descentralización y multiplicidad. Sería empresa loable conseguir de las Diputaciones, Ayuntamientos y entidades, consignaciones periódicas a los fines de estos homenajes, cuyo ejemplo nos ha dado en la provincia el excelentísimo señor don Serafín Romen Fagés.

La apreciación del desamparo en los viejos beneficiarios, impide hacer objeto de homenaje a los asilados, a los pensionistas y a los que gozan de una asistencia familiar de relativa holgura. Los merecimientos de los viejos, aparte de la situación económica a que acabamos de aludir, se referirán a la práctica de las virtudes cívicas y familiares en el haber social del viejo, al historial de propaganda de la cooperación del mutualismo y de la previsión, a la meritoria vida de trabajo y honradez como suprema expresión calificadora.



A.



# FABRICA DE HIELO ESMERALDO DOMINGUEZ-CADIZ

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera  
y San Bernardo. - Teléfono 338.

**Verano de 1927.-Nuevos precios de venta.-Verano de 1927**

- 40 PESETAS** tonelada triturado puesto en Fábrica.
- 35 PESETAS** tonelada triturado puesto en Fábrica por contrato.
- 5 CÉNTIMOS KILO** servido a domicilio o Estación de Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden hielo al nombrado precio de 5 CÉNTIMOS KILO

Servicio rápido de trituración.—Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importaciones que sean.—Facilidades para la carga de Carros y Camiones.—Garantía absoluta de Peso.—Seguridad en el cumplimiento de contratos.—Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentadas en el acto.—Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

## Informaciones del Municipio

**Variación de flechas en las calles.**—Calles de doble circulación.

Se ha girado la siguiente orden, por el delegado de Municipales y Serenos:

Sírvase ordenar se proceda a quitar las flechas indicadoras de entradas o salidas de carruajes que se encuentran colocadas en las siguientes calles:

San José, Buenos Aires, José R. de Santa Cruz, Zaragoza, Segismundo Moret, Eduardo Dato, San Miguel, Barrié, Valverde, Vargas Ponce, Montañez, Alonso el Sabio, Zorrilla, por las cuales podrá circularse en ambos sentidos, debiendo así anunciarse en la prensa para conocimiento de los conductores de toda clase de vehículos.

Dichas flechas pasarán a reforzar las correspondientes indicaciones en las calles de un solo sentido circulatorio siguientes:

Argantonio, Rafael de la Viesca, Sagasta, Feduchi, Prim, Antonio López, Columela, Sacramento, San Francisco, Santo Cristo, debiendo comunicarse el cumplimiento de la presente orden.

De la misma manera se comunica, que se permitirá el paso de carrillos y carros descargados, por la calle Columela, en dirección a la de Alcalá Galiano.

**Los almacenistas de materiales de construcción,** visitan al Alcalde, para que intervenga en un conflicto suscitado en el abastecimiento de arenas.

Los señores Herederos de Julián Martínez, Perinián y Maure, visitaron esta mañana al alcalde para exponerle el encarecimiento que va a producirse en las arenas a consecuencia de que hay que ir a extraerlas hasta los lugares próximos al llamado Santibañez.

Al pasar las murallas del Blan a la Jefatura de Obras Públicas, esta ha prohibido, por necesidades de la recomposición, al parecer, que se extraigan arenas en la zona de recomposición.

Los almacenistas de materiales, estiman que pudieran hacer sus operaciones desde el sitio destinado a la subida del ganado, hasta la fábrica de don Serafín Romeu.

El Alcalde, haciéndose cargo de la pretensión y del encarecimiento que marcaría el acarreo desde Santibañez, quedó con los comisionados, en que aprovecharía una entrevista que tendrá esta tarde con el Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas, para hablarle del asunto.

**Acciones y resguardos entregados hasta esta fecha, de la Plaza de Toros de Cádiz.**

Día 13 de Agosto: Don Manuel Grosso, 1.000 pesetas; don José Martínez Vélez, 300; don José Aguilucho, 200; don José Paredes Pastrana, 15.000; don Federico Joly, 1.000; don J. González Díaz, 200; señor Rodríguez Ramos, 1.000; señor Martínez Cambrero, 200; don Samuel Guerra, 200.

Día 16: señores Herederos de J. Martínez, 1.000 pesetas; don Mariano Batista, 1.000; don Emilio Romero Aragón, 1.000; don Julio Sánchez Conde, 100; don Modesto Ponce López, 1.500;

don Miguel Martínez de Piniellos, 4.000; don Daniel Macpherson y compañía, 1.500; don Manuel Fernández Abad, 500; don José de Bedoya, 500; don Joaquín Fernández de la Mora, 1.000; Tipografía Ordóñez, 300; don José M.ª Bonastre, 150; don Diego Lázaro Muñoz, 500; don Francisco Kieslich, 50; don José Monis García, 500; don Nicasio Elduque, 100; don Juan Gutiérrez Sánchez, 500; doña María Rodríguez Torre, 750.

**N. DE LA R.**—Dada la aparente unanimidad de criterio en la entrega de acciones para que el Ayuntamiento termine la Plaza, nos parecen pocas las que hasta la fecha llegaron a poder del Alcalde, y tal vez ello tenga por origen la falta de una Asamblea en la que oficialmente la Sociedad Plaza de Toros, discuta el asunto y adopte acuerdos en armonía con el criterio de los accionistas, ya terminantemente expresado.

Importa recordar que si al asunto se le imprimen actividades, la Plaza inaugurarse para San Juan. Si no, no.

**Inspección municipal del abastecimiento de aguas de Cádiz.**

Indicación del contador general, el día anterior, 435,722 metros cúbicos.

Indicación del contador general, el día de la fecha, 437,350 metros cúbicos.

Diferencia de consumo observada, 1,628 metros cúbicos.

Gráfico de presiones: Entre 0,3 y 0,9 atmósferas.

Cádiz 15 Agosto 1927.—El ingeniero.

**Visitas**

Visitaron hoy al marqués de Villapadilla, en su despacho de la Alcaldía, una comisión de dueños de almacenes de materiales de construcción; los señores Franco y Guerrero de la Sociedad «Agas», don Juan Cervera y el arquitecto señor Talavera.

**Recogida de muestras**

Por el inspector de Abastos señor Pastoril, han sido esta mañana recogidas seis muestras de leche para su análisis en el Laboratorio municipal.

**Del fallecimiento del doctor don Servando de Dios.**

Inmediatamente que ayer tarde se tuvo noticia en el Ayuntamiento de haber fallecido el concejal señor don Servando de Dios, se dispuso colgar de negro el balcón municipal y que doblara la campana del Municipio.

Igualmente dobló el Cabildo Catedral, en virtud de la hermandad que existe entre ambas corporaciones.

El sepelio del doctor de Dios, se celebrará esta tarde, a las seis, habiéndose esta mañana enviado escrito a los señores concejales, para que asistan al acto.

La corporación será presidida por el primer teniente de alcalde don Alvaro Picardo.

**Alcalde de barrio**

Por el Excmo. Sr. Alcalde, ha sido nombrado alcalde del barrio de Escuelas, don Diego Mateo Paredes.

## CUADRO ARTISTICO

### “Felipe Sassone”

He aquí el programa de la función del día 24:

**GRAN TEATRO FALLA**  
Tel. núm. 48.—Cádiz  
Cuadro Artístico «Felipe Sassone».

Este Cuadro Artístico, al dar su primera y privada función a sus protectores, dedica un afectuoso saludo al público gaditano y a la prensa, de la que tantas atenciones ha recibido antes de nacer.

El día 24 de Agosto de 1927, 1.ª función de abono.

La intensa y aplaudida comedia en tres actos y un cuadro, original de P. Armstrong, adaptación de la novela de O. Henry, traducción de José Ignacio de Alberti, que lleva por título «Jimmy Samson».

Reparto: Miss Rosa Fay, señorita Castro; miss Moore, señorita González Domínguez; Ketty, señorita Barrilaro; Bobby, niño Barrilaro; Jimmy Samson, señor Dolareo; Dick el rata, señor Cortés; Evans, Sr. Quintero; Bob Morgan, Sr. Alfonso; Martín Fay, Sr. Marques; El Director de la Prisión, señor Jiménez Moral; Blickendorf, señor Rodríguez de los Ríos; El Jefe de Vigilancia de la Prisión, señor San Jago (M); Avery, señor Vallejo; Read, Sr. Abella (J. L.); Un Empleado, señor Santiago (G).

Apuntadores: Luis Bujones y Manuel Pajares.  
Maquinista, Rafael Peñalver.  
Peluquería, Casa López Sastre, Luis Marolda.  
Escenógrafo, Baltomé Suárez.

En el segundo acto se exhibirá un completo despacho americano y un elegante y precioso gabinete, generosamente cedido por la acreditada Casa Campe.

Los sombreros que lucirán las señoritas, son los últimos modelos lanzados al mercado por la afamada modista doña Luisa España de Bona.

Las «toilettes» que presentan las señoritas, son las que han de hacer furor en la próxima temporada, y que cede igualmente la casa Dominguez y Compañía.

A las diez en punto. Próximamente, «A campo traviesa» y «El conflicto de Mercedes».

## ¿CALLO?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas.  
Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gran, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

**JACINTO CANIVELL**

Ancha núm. 18 — Cádiz

## En San Fernando

La iniciativa de la revista «San Fernando Artístico», tiene una favorable acogida, apoyándola la Prensa.

En el número extraordinario que con el nombre de esta modesta y antigua Revista vió la luz en la pasada Velada del Carmen, figuraba un trabajo en el que se resaltaban los méritos de don José Suárez, uno de los Jefes de la Constructora Naval, pidiéndose para él, en premio a su meritoria labor, que le fuera otorgada la medalla del Trabajo.

«Heraldo de San Fernando» acogió esta iniciativa, haciéndose eco de la petición en sus columnas. Después los diarios de la capital empezaron a publicar artículos y noticias, comentando favorablemente esta iniciativa, que nació en las columnas de «San Fernando Artístico».

También fué esta idea vista con bastante agrado por todos los obreros, quienes designaron, entre ellos, una comisión para que el mejor éxito coronara esta campaña.

Y como quiera que se ha llegado a decir que la idea fué lanzada en las columnas de otra publicación, hemos hecho historia en estas breves líneas, al objeto de orientar debidamente a la opinión, así como para satisfacción de esta acreditada Revista que, con singular acierto, viene dirigiendo, desde hace un buen puñado de años, el antiguo periodista don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

GALLARDO

## FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

## Los Comités Paritarios

La Delegación Regional del Trabajo, de Sevilla, remite a este Gobierno civil la siguiente circular:

«La «Gaceta de Madrid», fecha 17 de Julio último, ha publicado tres reales órdenes relativas a la constitución de los Comités paritarios de las industrias, oficios y materiales de la construcción; agua, gas y electricidad, y siderurgia.

Por lo tanto, ruego a todas las sociedades, tanto patronales como obreras de las citadas industrias, pidan, si ya no lo han hecho, su inscripción en el Censo Electoral Social, que se lleva en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, bien por conducto de esta Delegación, o directamente al citado alto centro, y a la vez manifiesten si el comité que se ha de constituir, ha de tener carácter local o interlocal.

Las sociedades que deseen pedir datos sobre constitución de Comités paritarios, pueden dirigirse a esta Delegación del Trabajo, sita en calle Teodosio, número 10, de esta capital, e inmediatamente le remitirá una hoja de propaganda, que trata sobre dichos organismos.

Sevilla 13 Agosto 1927.—El delegado regional del Trabajo,

José Monje Bernal.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CÓBOS. 6 DUPLICADO. CÁDIZ. TELÉFONOS. 54 y 498

## ¿Por qué vendemos mucho? Por estas DOS razones.

**ARTICULOS inmejorable. Poca utilidad.**

Hueso jamón serrano, kilo.	7	Aguardiente dulce o seco, litro.	3
Café Torrefacto, id.	7	Manzanilla Olorosa, botella.	2,25
Queso Gruyere suizo, id.	7	Mescal muy bueno, id.	1,25
Plato 45 lo crema, jd.	7	Amonillado 101, id.	1,25
Jabón verde 1.ª id.	1,15	Jerez seco oro, id.	2,20
blanco 1.ª id.	1,30	Vino Chiclana blanco, id.	0,5
andújar, taco grande.	0,55	fino, id.	0,55
dos tacs pequeños.	0,35	Valdepeñas fino, id.	0,50
coco, taco.	0,35	Azúcar de cortadillo, kilo.	2
Arroz blanco superior, kilo.	0,60	Jerez Quina, litro.	3
Habichuelas tiernas, id.	0,70	Cognac Especial, id.	3,50
Bacalao superior, id.	1,50	Ginebra aromática, id.	5
Azúcar refinada, id.	1,70	Rom Especial, id.	3,50
Tocino serrano, id.	3,20	Leche condensada marca «El Niño», bote.	0,80
Manteca de cerdo, id.	3,40	Garbanzos tiernos, kilo.	0,65
Lentejas de Castilla, id.	1	Garbanzos Castilla gordo, id.	1,50
Queso oveja en aceite, id.	4	Jamón serrano sin hueso, id.	12
bola, id.	5	Paletila serrana por pieza, id.	8
Manchego en aceite, id.	6		
Acete filtrado superior de Córdoba, litro.			

Regalamos por cada kilo de Café REY WAMBA, aparte de un magnífico cubierto completo, una taza y un plato de rica china

**LA INGLESA** Tomás Istúriz. Teléfono. 432  
**Servicio a domicilio**

**Ama de Cría**  
María Pozo, primeriza de 22 años, se ofrece para ama de cría, en casa de los padres.  
Razón en este periódico.

**Dr. B. CARRERAS**  
CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS:  
José del Toro, 20  
HORAS: DE 2 A 5 TARDE

**Dr. Gilardón**  
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 4.  
Isabe la Católica, 2

**Cano Fuentes**  
PAN CALIENTE A TODAS HORAS  
Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

**M. Gurrell**  
PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, 17. — Cádiz  
Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

**Rayos X** trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—I. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8.

**“Fast and safe”**  
Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios  
Rapidez.—Seguridad.—Confort  
**PRECIOS**  
De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.  
Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.  
Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37.  
Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

**El problema del agua**  
lo resuelve de una manera definitiva  
**la Bomba “BLOCH”**  
especialmente adecuada para usos domésticos  
**“Bazar Español”**  
San Francisco, 5 (esquina B. D. de Cádiz)  
TELEFONO. 224

# Código del Trabajo

De obligatoria exposición en todos los TALLERES Y COMERCIOS

## EDICIÓN ECONÓMICA

### SE HA PUESTO A LA VENTA

Pedidos a **M. CERÓN**. Columela, 23. Teléfonos 577 y 514

PRECIOS: En Cádiz, 2,50 pesetas.—Fuera, 2,75.

Se admiten encargos para servirlos al momento.—Descuentos a LIBRERÍAS



**El pueblo de Melilla aclama delirantemente al General Sanjurjo**

El general Sanjurjo llega a Melilla. — Entusiasta recibimiento de las autoridades y el pueblo. — El alto comisario emocionado. — El desfile. — Otras noticias.

Melilla. — A las nueve de la mañana, llegó a Melilla el alto comisario general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

Cerca de la antigua posada del Cabo Moreno, se encontraba la Junta Municipal de Melilla con su presidente y demás autoridades, que dieron la bienvenida al heroico jefe.

El general venía seguido de una larga caravana automovilista de más de cincuenta coches.

Organizada la comitiva a la entrada de la ciudad, dirigióse al barrio de Sanjurjo, que se encontraba completamente engalanado, habiéndose levantado tribunas y arcos triunfales.

Numerosas señoritas, ataviadas con los clásicos mantones de Mani'a, se encontraban en los balcones del populoso barrio, que presentaba brillante golpe de vista.

Constará de cuatrocientos cu. El Alto Comisario, general Sanjurjo, entró en Melilla entre las aclamaciones de una inmensa muchedumbre, no cesando en todo momento los alegres repiques de campanas que se habían echado a vuelo en todas las iglesias y parroquias desde los primeros instantes de la llegada de Sanjurjo a la población.

Cuando llegó el general Sanjurjo, la manifestación que acompañaba a la Junta municipal, alcanzaba muchos miles de personas de todas las clases sociales.

Cuatro bandas de música acompañaban a la manifestación, interpretando alegres pasodobles.

Se dieron numerosos vivas al general Sanjurjo y al general triunfador.

La manifestación derivó por otras calles, entrando por las de Alfonso XIII, Isabel la Católica, Castillejos y otras, donde se habían colocado más tribunas.

En una de éstas, el general Sanjurjo, acompañado de su séquito y autoridades, presenció el desfile.

El Alto Comisario, conmovido ante las exclamaciones del gentío, se vio precisado a dirigir breves y entrecortadas palabras de agradecimiento. Se encontraba realmente emocionado.

Luego el general Sanjurjo fué cumplimentado en el Palacio de la Residencia por numerosas personalidades.

Esta tarde en el Parque Hernández se celebrará un banquete en honor del general Sanjurjo.

«El Sol» se ocupa de los sucesos de Portugal

Madrid. — «El Sol» en su edición de hoy se ocupa de los sucesos desarrollados en Portugal y de los disparos que un oficial del Ejército hizo al Consejo de Ministros.

Expresa que el diario de Lisboa «As Necesidades» tiró un suplemento donde se decía que el político Filomeno de Camara había intentado apoderarse del poder expulsando al general Carmona, que lo ocupa.

El mal en Portugal, es más hondo de lo que parece y es preciso condenar a los diarios que empujan con sus comentarios al Gobierno por cauces de una decidida dictadura.

Dice que un paso en falso en las actuales circunstancias, en la vida política de Portugal, sería de desastrosas consecuencias.

**Homenaje a un médico**

Madrid. — En el pueblo de Getafe, se ha celebrado un banquete de doscientos cubiertos en honor del médico señor Sánchez Morote, por haberse concedido este año, el premio otorgado por el doctor Palanca.

**En la Dirección general de Marruecos**

Madrid. — Esta mañana el Director general de Marruecos y colonias, conde de Gómez Jordana estuvo conferenciando detenidamente con el diplomático señor Aguirre de Cárcer, el cual le dió cuenta del estado en que han quedado las negociaciones sobre Tánger que se habían entablado en París y que han sido suspendidas hasta el próximo mes de Octubre.

**El jefe de las fuerzas navales**

Melilla. — Ha fondeado en este puerto el crucero «Príncipe de Asturias» que conduce al jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa, señor García Velázquez.

— En la Comandancia de Marina, se ha recibido un telegrama autorizando el vuelo sobre el territorio del Protectorado, de un avión tripulado por el Director de los servicios aeronáuticos de Bélgica.

— Hoy ha empezado a cobrar se en la Aduana, el impuesto de diez pesetas por cada 100 kilos de bugías que se importen en Marruecos.

**Los sucesos de Portugal. — Dimite el ministro de Negocios extranjeros.**

Lisboa. — Con motivo de los sucesos revolucionarios últimamente ocurridos, el Gobierno ha adoptado importantes medidas para asegurar el orden.

También ha concedido el Gobierno la dimisión de su cargo presentada por el ministro de Negocios extranjeros.

A pesar de la citada dimisión, ha sido aplazada la reforma del Gabinete.

**Se retiran las fuerzas de Lisboa**

Lisboa. — En vista de la tranquilidad que reina en toda la República, el Gobierno ha dado las órdenes para que se retiren las tropas que se encontraban concentradas en los alrededores de Lisboa.

**Unas manifestaciones del general Carmona. — No pensaba en ser político.**

Londres. — En un diario de esta capital se publican hoy unas manifestaciones del presidente de la República portuguesa, general Carmona.

Ha dicho el general que su carrera fué siempre la militar y que nunca había pensado en ser político; pero que en el mes de Mayo el Ejército se lanzó contra el Gobierno de Antonio Silva, por los escándalos del Banco de Angola, de los transportes marítimos y de otros asuntos sucios.

No duda que los golpes de Estado de España e Italia, han influido grandemente en la opinión portuguesa, y si en Francia se dió un movimiento de esa naturaleza, inmediatamente repercutiría en Portugal, pues es indiscutible la influencia que la política francesa ejerce siempre sobre la nación lusitana.

Reconoce que la dictadura, sobre todo en un país como Portugal, no puede ser más que transitoria, pero se mantendrá el tiempo indispensable para renovar todas las instituciones.

**El segundo encuentro entre el Real Betis Balompié y el Deportivo de la Coruña**

Coruña. — Con extraordinaria animación se ha celebrado el segundo encuentro entre el Real Betis Balompié de Sevilla y el Deportivo de la Coruña.

Venció después de enconada lucha el equipo local, por tres tantos a uno.

El árbitro castigó con un penalty al Real Betis Balompié ocasionando numerosas protestas en el público.

El Betis Balompié resultó con tres jugadores lesionados, entre ellos el pertero Jesús, teniendo que pasar a la meta sevillana Aranda.

El segundo tiempo, lo desarrolló el Betis Balompié solamente con nueve jugadores.

**Disolución de un regimiento. — Otras noticias**

Lisboa. — El Gobierno ha cursado las órdenes para la inmediata disolución del regimiento de Cazadores núm. 5.

El ministro del Interior, ha dado órdenes para que se sus-

**El día 1.º de Septiembre se entregará al Rey el proyecto de A. Nacional**

penda la publicación del diario integrista «La Idea Nacional».

También dice el ministro que el teniente del batallón número 5 Moraes Sarmento, ha logrado atravesar la frontera.

Afirmase que el batallón de Cazadores, no volverá a ser restablecido, la oficialidad, ha pasado al batallón de la escuela de Infantería de Mafra y los sargentos a otras unidades.

La oficialidad permanecerá en dicha escuela hasta que se aclare definitivamente la actuación de la misma en el fracasado movimiento revolucionario.

**La dimisión del ministro de Negocios**

Lisboa. — El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Betancourt Rodríguez insiste en su dimisión, que tiene presentada con carácter de irrevocable.

No obstante ha accedido a continuar en su puesto mientras duren las actuales circunstancias a petición de los ministros de Colonias e Instrucción Pública.

**Banquete en Santander. — El día 1.º de Septiembre se entregará al Rey el proyecto de Asamblea Nacional. Otros detalles.**

Santander. — Esta mañana, en el Hotel Real, se celebró un banquete que las autoridades santanderinas dedican al Gobierno.

Presidió el Gobierno, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Unión Patriótica y otras autoridades.

A la hora de los brindis, pronunciaron discursos el alcalde y el gobernador civil, los cuales dieron las gracias al Gobierno por la labor que realiza en favor de Santander, pidiendo que el trazado de la línea férrea de Ontaneda a Calatayud, no perjudicara los legítimos intereses de Santander.

El general Primo de Rivera así lo prometió. Dijo que el trazado de esa línea sería perfectamente estudiado por los técnicos.

El presidente fué ovacionado: Después el general Primo de Rivera conversó breves momentos con los periodistas, expresando que sentía gran satisfacción en saludar a los reporteros de Santander.

Los periodistas preguntaronle si era cierto que se hacían gestiones para la firma de un tratado comercial con Portugal. El marqués de Estella contestó: — Sí, es cierto; se firmará además del ya acordado sobre los Saltos del Duero. Se está gestionando ese tratado entre los dos países.

También los periodistas le preguntaron sobre la Asamblea Nacional. El general Primo de Rivera dijo que los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia ya tenían terminado el estudio de la ponencia, y que él también tenía redactado el preámbulo.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre el proyecto será en-

tregado al Rey, que lo estudiará durante tres o cuatro días. Mientras, el general Primo de Rivera se dedicará al acoplamiento de los últimos detalles.

Después Primo de Rivera se despidió amablemente de los periodistas.

**Del Consejo de hoy — Los asuntos tratados**

Santander. — El Consejo de ministros, terminó a la una de la tarde.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia oficial:

De Gobernación. — Concesión de un crédito para el sostenimiento del sanatorio antituberculoso de Lagos.

— Acordóse la proporción en que han de entrar las carnes en la fabricación de los embutidos nacionales.

De Guerra. — Aprobando la concesión de varias medallas del Mérito militar.

— Designando la representación de España en la conferencia de la Electricidad que se ha de celebrar en Italia.

De Hacienda. — Aprobando la adquisición de un edificio para la aduana de Santander.

De Trabajo. — Creando la mutualidad para los funcionarios en la Dirección Social Agraria.

— Modificando la Ley de Casas Baratas en el sentido de que señalan los plazos que han de mediar entre la aprobación de los terrenos y la construcción de las casas.

El general Primo de Rivera al salir del Consejo de Ministros habló con los periodistas manifestándole que la reunión había tenido solamente carácter administrativo.

**Gestion de Asuntos Jurídicos y Administrativos en Ministerios, Juzgados Academia y demás Oficinas**

—: : Publicas : :—

En Madrid, San Lorenzo del Escorial y Segovia por el Abogado

D. Agustín Lobatón y Lobatón DIRECCION

«Hotel La Guipuzcoana». — Cercedilla, Madrid.

**CORTÉS**

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria Montañas 9 y Prim 4.

**100.000 Pesetas**

podemos colocar, precisamente en valores del Estado, con renta anual no menor del OCHO por ciento anual.

Dirigirse a los Agentes del Banco Hipotecario en Cádiz,

Sres. C. Derqui, (S. A.) R. Viescandim, 1.

**San Francisco de Asís**

Magnífico Album conmemorativo de la vida del Seráfico Fundador

con ilustraciones de José Benlliure, tamaño 20 por 16 y texto del R. P. Antonio Terró, O. F. M., consta de un tomo, tamaño 29 por 35, sesenta y seis láminas fuera de texto, once de ellas en tricomía, papel superior fabricado expresamente, letras capitulares expresamente hechas para la obra, encuadernación elegante con plancha s del mismo Benlliure, etc., etc.

PRECIO: En Valencia 60 pesetas. Fuera de Valencia: Por gastos de correos, etc., 2 pesetas sobre dicho precio. Pago adelantado.

Los encargos: Librería M. Cerón. - Columela, 23. - Cádiz

**En la Santa Iglesia Catedral**

**Asunción de Nuestra Señora**

A las nueve en punto comenzó el Coro y después de entonar el rezo de Prima el canónigo leibdomadario M. I. Sr. Don Antonio Morales Ledesma, se organizó la comisión que había de recoger al Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo, que descendió de la Cámara Episcopal revestido de capa magna de color grana, cuya cola recogía su caudatario el presbítero señor Jiménez Alfaro, viniendo a derecha e izquierda los pajes señores Rodríguez Manfredi y Natera (seminaristas), dirigiéndose Su Excelencia a su trono que al efecto está instalado al lado del Evangelio en el presbiterio, desde donde el Prelado entonó la Tercia, que fué cantada acompañada de órgano.

Durante la Tercia, el señor Obispo se revistió de los ornamentos sagrados, asistido de presbítero asistente por el monseñor arcediano doctor don José M.º Caro Romaro, de diáconos de honor los muy ilustres señores doctores don Francisco de S. Barriozábal, dignidad de Maes trescuela y don Pedro Natera; de diáconos de oficio los muy ilustres señores doctor don Eugenio Domaica, carónigo doctoral, y Ldo. D. Pedro Vilchez, de Mitra, Báculo, Palmatoria y Libro, los beneficiados señores Flores, Aubray, Contreras y Zazurca, respectivamente; de maestro de sagradas ceremonias episcopales el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano-Cid.

Terminada la tercia se organizó; la procesión que recorrió todos los ámbitos la Basílica luciendo tanto los Sres. Canónigos como el cuerpo de señores Beneficiados ricos capas blancas bordadas en oro, cantándose durante ella por el sochantre y salmistas el himno de la Virgen «Ave Maris Stella».

Concluida la procesión el señor Obispo se dirigió a su trono quitándose la capa pluvial y poniéndose las tunicelas, casulla y casulla y manipulos para celebrar la santa misa pontifical.

Después de cantado el santo Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Serrano Cid, que desarrolló un hermoso y profundo panegírico ensalzando las glorias de la Santísima Virgen en su Asunción con la ría que le caracteriza, por el que fué efusivamente felicitado tanto por su Excelencia como por los señores fieles.

Terminada la misa y rezadas las preces de rúbricas el Excmo. Sr. Obispo dió la bendición Papal, despojándose acto seguido de los ornamentos sagrados y revistiéndose nuevamente de la capa magna dirigiéndose a su palacio acompañado de la misma comitiva.

Durante la misa estuvieron paramentados en el coro los canónigos Muy Ilustres señores Ldo. D. Aureliano Gómez de Barréda y Dr. D. José Marchante y beneficiados don Francisco Peña y don Lucas Valera Leña.

Se interpretó la partitura del maestro don Vicente Palacios por la capilla de música integrada por el bajo señor Jiménez, barítono señor Matute, tenores señores Sofo y Carrasco y los infantes de la Catedral, acompañada de orquesta y órgano pulsado por el profesor don Camilo Gálvez.

De oficio asistieron los colegiales del de Santa Cruz, revestidos de dalmáticas blancas.

El altar mayor estaba profusamente iluminado como también los altares de las capillas laterales, luciendo aparato de primera clase.

Ni que decir tiene que la Basílica se encontraba completamente llena de fieles, para ganar las indulgencias que se les concede recibiendo la Bendición Papal a todo aquel que se hallare en las debidas condiciones, como manda el Sumo Pontífice.

A. M. D. G.

Tip. de M. Cerón. — Cádiz.

**JABON DE SALES DE CARABANA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel  
Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Ellos de R. J. Chévarri, Lealtad 12, Madrid.



**MANUEL SANCHEZ-ROMATE  
JEREZ**

**AMONTILLADO  
COLON**

**EL MISMO DESDE HACE 50 AÑOS**

**JEREZ QUINA  
NARANJA IBERIA**

**ALGO EXCEPCIONAL**